



Memoria a V. M. del quinto Jose Guillen,  
 por haver aprehendido a Petricio Molinero, y  
 en su tiempo se declara a este por fugitivo, segun  
 Dado en la Ciudad de Sevilla a 10 de Mayo de 1821  
 en virtud de disposicion del Excmo. Sr. Cap. Gen. de Sevilla  
 en virtud de este Departamento. Lo firmo de que lo de el Sr.  
 D. Juan de Dios de los Angeles, Jefe de la Comandancia  
 de Sevilla, y de D. Juan de los Angeles, Jefe de la Comandancia  
 de Sevilla, con arreglo a lo ordenado, quedando en esta  
 Comandancia de Sevilla el mencionado Jose Guillen  
 para que se le comparezca tambien a esta Comandancia  
 para el mismo Sr. Excmo. Sr. Jefe de la Comandancia  
 de Sevilla sobre la aprehension del fugitivo Sr.  
 Juan de los Angeles, echo por el quinto Vicente Luis de los Angeles,  
 por cuyo auto se expone a la similitud de este  
 Oficio para el Sr. Excmo. Sr. Jefe de la Comandancia de Sevilla, se le  
 conceda en lo que se le expone, y

